CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de Reuniones del Congreso de la Nación los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, de la Honorable Cámara de Senadores, en carácter de Fiscalizador u Observador; Lic. Carlos Duarte, Director de la UOC-CONADERNA, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 15/2014****. Dicho llamado corresponde al* ***"Servicio de Provisión de Combustible para la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales"****, PAC N° 284.896. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15 de diciembre de 2014, con expediente N° 340.703. También informa que en fecha 29 de diciembre de 2014 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 08 de enero de 2015 a las 10:00 hs. Al efecto se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: FABIOLA S.A., ESSO ESTÁNDAR PARAGUAY S.R.L., COPETROL S.A., PETROBRAS PARAGUAY, ESTACIÓN BAHÍA S.R.L. Presentando oferta la firma:* ***ESTACION BAHIA S.R.L.*** *Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***ESTACION BAHIA S.R.L.***
Constancia del SIPE N°	*1.333.068*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*N/A*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*N/A*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*N/A*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*N/A*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*N/A*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Presenta*

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

OFERENTES	*ESTACION BAHIA S.R.L.*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*Presenta*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Presenta*
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	
V. Otros Documentos.	
a) Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	*Presenta*
b) Declaración de impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.	*No Presenta*
c) Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio	*No Presenta*
d) Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.	*No Presenta*
e) Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente.	*No Presenta*

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	***Descripción del Servicio***	***Unidad de Medida***	***Cantidad***	***ESTACION BAHIA S.R.L. Precio unitario IVA incluido***
1	*GASOIL/DIESEL TIPO 1. Según especificaciones técnicas del anexo C*	*Litros*	*1*	*6.390.-*
2	*GASOLINA RON 95 – GASOLINA RON 95/E25. Según especificaciones técnicas del anexo C*	*Litros*	*1*	*7.080.-*
	Precio Total			***13.470.-***

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores